



Comisión de Puntos Constitucionales convoca reanudar sesión para discutir reforma al TEPJF

Entrampado y sin acuerdo se mantiene el proyecto de reformas constitucionales para acotar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación después de que anoche alrededor de 90 diputados, 60 de ellos de Morena, se rebelaron contra sus líderes parlamentarios y amagaron con votar en contra de este dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, por considerar que violenta derechos político-electorales de todos estos grupos vulnerables.

Hace unos momentos concluyó la reunión convocada por la Junta de Coordinación Política y el diputado coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez confirmó que el tema ni siquiera se puso en la mesa; es decir, se aprobaron los órdenes del día de las sesiones de hoy y de mañana, pero no está considerado y como verás la sesión de hoy todavía ni siquiera ha empezado.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMEDSHe%2DN9mhfUI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214010&parId=75F18D3264FEE48F%213989&o=OneUp>